



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias  
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

### **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

#### **SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA OFICINA PARA LA INSPECCION DE OBRA: MEJORMIENTO DE LA CARRTERA RAMAL PACUCHA (DESVIO PISTA) PACUCHA UNIDAD ZONAL APURIMAC PROVIAS DESCENTRALIZADO**

##### **AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO:**

Área Regional Unidad Zonal Apurimac.

##### **DENOMINACION DE LA CONTRTACION:**

Servicio de arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la OFICINA DE LA INSPECCION DE OBRA.

##### **FINALIDAD PÚBLICA:**

La Contratación del Servicio de Arrendamiento de un inmueble para la Inspeccion de Obra de la Unidad Zonal de APURIMAC para el desarrollo de sus actividades en el marco del cumplimiento de las labores de Inspeccion de Obra de mejoramiento de la carretera Ramal Pacucha (Desvio Pista) Pacucha.

##### **OBJETO:**

Seleccionar a una persona natural o jurídica para el "ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL PARA LA OFICINA DE LA INSPECCION DE OBRA".

##### **ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO:**

Requerimiento Técnicos Mínimos

##### **Del Inmueble:**

- El Local debe estar constituido por una o dos plantas, con los servicios básicos de electricidad, agua, desagüe y con servicios higiénicos para damas y caballeros.
- Debe estar ubicado en el casco urbano de la Ciudad de ANDAHUAYLAS, de preferencia cercano al centro de la Ciudad.
- El inmueble debe ser construcción y acabados en material noble.
- De preferencia el local deberá contar con cochera para vehículo
- El tamaño del local debe ser suficiente para los propósitos del Proyecto y distribuido en diferentes ambientes con un área techada aproximada de 100 M<sup>2</sup>.
- El proveedor permitirá realizar acondicionamiento en el local de acuerdo a la necesidad de PROVIAS DESCENTRALIZADO, y que no dañen la estructura del inmueble.

##### **Del Proveedor:**

AV. MARIÑO N° 133 ABANCAY  
Central Telefónica: (511) 514- 5300 Anexo 2032 telef 083 - 208258  
www.proviasdes.gob.pe



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias  
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"



- Personal Natural o Jurídica, que cuente con RNP vigente (En caso se trate de un sociedad conyugal o sucesión debe precisarse que todos los integrantes deben contar con el RNP).
- En caso de consorcio, cada integrante comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas directamente al objeto de la convocatoria debe acreditar este requisito.
- El Postor que ofrece un inmueble deberá presentar debe presentar una Declaración Jurada indicando el metraje del bien inmueble.
- Acreditar la Propiedad del inmueble a nombre del Postor con presentación del Certificado de Registro Inmobiliario (CRI), o copia Literal de dominio del Inmueble que no debe tener una antigüedad mayor a 30 días a la fecha de presentación de la propuestas o documentación que acredite la propiedad ante la Municipalidad de la Zona (Autoevaluó vigente), Escrituras de Compra y Venta, donaciones, anticipos de legitima o sucesiones indivisas debidamente legalizadas notarialmente.
- Precisar disponibilidad del inmueble.

TIEMPO DE VIGENCIA:

La vigencia es de ochenta y un ( 81) días o 2.7 meses, contados a partir de la firma del Acta de Instalación y uso del inmueble con carácter renovable de acuerdo al ejercicio presupuestal y el cumplimiento de las metas y objetivos del proyecto.

GARANTIA:

ADELANTO:

SISTEMA DE CONTRATACION:

El sistema de contratación se rige por el Sistema a **Suma Alzada**.

FORMA DE PAGO: Para proceder con el trámite de pago se deberá contar con la conformidad de la Inspección de Obra, siendo refrendado por el Coordinador Zonal Apurímac.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Procedimiento Clásico.





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesViceministerio  
de TransportesProvias  
Descentralizado

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de Convocatoria	06/10/2020	COORDINADOR ZONAL
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la Página web de PROVIAS DESCENTRALIZADO	Del 07 AL 09/10/2020	UNIDAD ZONAL APURIMAC / OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
2	Registro de inscripción a la convocatoria a través de la página web en la siguiente dirección: <u>convocatoria hasta <a href="mailto:8UIT@proviasdes.gob.pe">8UIT@proviasdes.gob.pe</a>, <a href="mailto:dbarreto@proviasdes.gob.pe">dbarreto@proviasdes.gob.pe</a>, <a href="mailto:dsalas@proviasdes.gob.pe">dsalas@proviasdes.gob.pe</a></u> Indicando en el ASUNTO: <b>UZAPU 0029-2020</b> , dentro del plazo de las fechas de inicio y término, cualquier oferta posterior será descartada. <b>Nota:</b> El registro de postulación se apertura desde las 09:00 horas del primer día de la convocatoria y se cerrará a las 17:00 horas del último día de la convocatoria. El Postor deberá adjuntar dentro del correo toda la documentación que acredite el cumplimiento de los términos de referencia y los formatos debidamente llenados.	Del 07 AL 09/10/2020	UNIDAD ZONAL APURIMAC / OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
3	Calificación de Documentos	09/10/2020	UZ APURIMAC
4	Entrevista personal		
3	Publicación de Resultados de la Evaluación en la página web de la Institución Hora: 23:00	09/10/2020	UNIDAD ZONAL APURIMAC / OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
4	Inicio del servicio	Al día siguiente de recibida y firma del La orden de Servicio.	UZ - APURIMAC



  
Ing. Hugo V. Acosta Valer  
COORDINADOR ZONAL APURIMAC  
MTC PROVIAS DESCENTRALIZADO